

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 180

Fecha: 20/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00196	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	NN	Auto decide recurso no repone resuelve varios	19/10/2022	1
170014003011 2022 00201	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	NN	Auto requiere parte impulse tramites de notificacion	19/10/2022	1
170014003011 2022 00344	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON - PATIÑO ALBINO	N.N	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	19/10/2022	1
170014003011 2022 00370	Ejecutivo Singular	JESUS MARINO - PARRA CARDENAS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	19/10/2022	1
170014003011 2022 00394	Interrogatorio de parte	CLAUDIA JANETH - RINCON	JUAN CARLOS - GARCÍA RODAS	Archivo definitivo acepta desistimiento	19/10/2022	1
170014003011 2022 00410	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA LUCIA - RONCANCIO PARRA	GERARDO - OROZCO RIOS	Auto ordena comisión	19/10/2022	1
170014003011 2022 00516	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto de trámite ordena devolucion dinero pagador	19/10/2022	
170014003011 2022 00541	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	CRISTIAN CAMILO - TABORDA OCAMPO	Auto termina proceso	19/10/2022	1
170014003011 2022 00602	Sucesion	SERGIO DE JESUS - HERRERA ARENAS	TERESA DE JESUS - GOMEZ LONDOÑO	Auto declara apertura sucesión	19/10/2022	1
170014003011 2022 00618	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ALBEIRO - VALENCIA CUARTAS	SIN DEMANDADO	Rechaza por no subsanación	19/10/2022	1
170014003011 2022 00645	Verbal (Oralidad)	VISTA INMOBILIARIA S.A.S.	MIGUEL ALFONSO - RUIZ URIBE	Auto requiere parte previo a decidir admisión	19/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>